



“2022 - Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo”

**Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**  
**DECLARA**

**PRIMERO:** De Interés Provincial al “XV Festival de Teatro X Mujer“, realizado desde el 20 hasta al 24 de abril de 2022, en la ciudad de Montecarlo como sede central.

**SEGUNDO:** Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial, a la Municipalidad de Montecarlo y al Comité de Organización del Festival de Teatro y Debate.

**FUNDAMENTOS**

A través del presente proyecto de declaración proponemos enfatizar el rol de la mujer en todo el territorio provincial en el espacio del teatro y el arte, destacando significativamente su accionar principal en la disciplina.

Para adentrarnos en la temática nos remontamos al teatro independiente surgido en Buenos Aires, Argentina, a partir de la fundación del Teatro del Pueblo, el 30 de noviembre del año 1930, impulsado por el escritor y periodista Leónidas Barletta (1902-1975). Si bien, ya desde mediados de la década del 20 se habían llevado a cabo algunos intentos por conformar un teatro independiente -a partir de la fundación de los grupos Teatro Libre (1927), Teatro Experimental de Arte (1928), La Mosca Blanca (1929) y El Tábano (1930)-, el Teatro del Pueblo fue la primera tentativa que alcanzó continuidad en el tiempo. De esta manera, la crítica especializada coincidió en considerarlo el primer teatro independiente de Buenos Aires.

Los motivos de la iniciación del teatro independiente fueron varios, no hubo una única razón, sino que se dio una combinación de factores. Uno de los más importantes fue el objetivo de distanciarse de la escena del teatro profesional de los años veinte, cuyas características no agradaban a muchos de los intelectuales de la época. Ese contexto teatral estaba mayormente ocupado por obras del denominado género chico -revistas, sainetes, vodeviles-, producidas por empresarios con el principal objetivo de ganar dinero. A su vez, los artistas y escritores que conformaron el teatro independiente se encontraban al tanto de las novedades de la vanguardia artística que estaban sucediendo en Europa. Ese también fue un

**Cod\_Veri:775601**



motor para transformar el teatro de Buenos Aires.

El festival nace en el año 2006 con la idea de crear un espacio de debate y reflexión entre trabajadoras de teatro, abordando temas relacionados con el universo femenino, promoviendo el intercambio de experiencias de los distintos realizadores del arte y a la vez concientizando sobre el derecho del género y la realidad de la mujer. Así mismo se busca revalorizar el rol de la mujer en la sociedad a través de la historia mediante los instrumentos sencilla y amena nos brinda la actividad teatral en todas sus modalidades, incluyendo el dictado de talleres, seminarios, en los cuales cada grupo o teatristas desarrollan sus formas de trabajos y técnicas empleadas para cada espectáculo puestas en escena y abierto a todo público.

El evento festivo se desarrollará en 8 localidades a lo largo de la provincia, en 13 espacios en paralelo, teniendo como localidad principal la de Montecarlo, y en paralelo las de Puerto Piray, Eldorado, San Antonio, Campo Grande, Puerto Rico, Posadas y Puerto Iguazú, así como también a través de la modalidad virtual.

Las temáticas a tratar y desarrollar serán respecto a la personalidad de las mujeres, sus diferentes realidades conforme a cada contexto de la zona, vivencias, sueños, proyectos, lugar donde habitan, cultura que practican, profesiones, rol en la sociedad y en la familia; así como también la preparación de la mujer en el teatro, en la expresión de movimientos y acciones; técnicas, metodologías o abordajes aplicables para poder dejar de lado un paso infortunio y lograr una nueva vida.

Asimismo, actualmente existe una imperiosa necesidad de poder sostener y acompañar el crecimiento de los espacios de las mujeres misioneras desde políticas públicas con una perspectiva social, garantizando a la libertad de expresión y el desarrollo pleno de las mujeres que han decidido atravesar cambios generacionales, culturales, institucionales, sociales que las mantuvieron fuera de la mirada de la comunidad durante varias décadas.

El Frente Renovador de la Concordia, considera trascendental y valioso el acompañamiento a las mujeres misioneras que llevan adelante esta lucha cotidiana, constante y sensata para continuar con la igualdad genuina en cada uno de los espacios de toda la provincia, por lo que nos lleva a proponer esta declaración.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.



“2022 - Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo”

***Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones***

**Cod\_Veri:775601**